

ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ELDA	
GUÍA DOCENTE	
CURSO ACADÉMICO	2018/2019

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura	ECONOMÍA LABORAL	Código	42640
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE		
Créditos	Tipo	Curso	Periodo
6 ECTS	OPTATIVOS DE ITINERARIO 2 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4º	2º SEMESTRE CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS			
Departamento	Área de conocimiento	Departamento responsable	Responsable actas
FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONÓMICO	FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONÓMICO	NO	NO

PROFESORADO				
		Grupo	Ubicación despacho	Correo electrónico
Profesor/Profesora Coordinador/a	Aida Galiano Martínez	1	SALA TUTORÍAS	aida.galiano@ua.es
Profesores/as	Aida Galiano Martínez	1	SALA TUTORÍAS	aida.galiano@ua.es

CONTEXTUALIZACIÓN

Tiene como objetivo situar la asignatura en el perfil profesional, en el plan formativo del grado y su coordinación con el resto de asignaturas.

Cuando el alumno del cuarto curso de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos llega a Economía Laboral, ya ha tenido la ocasión de conocer en profundidad la trascendencia que tienen las políticas públicas orientadas a los mercados laborales, en general, y sobre los trabajadores, en particular.

Es el momento de que Economía Laboral de el enfoque micro y macroeconómico que este futuro profesional precisará en relación al funcionamiento de los mercados de trabajo y de la respuesta de éstos a las distintas decisiones públicas y privadas que en ellos y sobre ellos se toman.

REQUISITOS DE EVALUACIÓN

No existen requisitos de evaluación.

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN

Competencias Generales del Título (CG)

CG1: Capacidad para analizar críticamente las decisiones emanadas de los agentes económicos y los que participan en las relaciones laborales.

CG3: Capacidad para apreciar el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.

CG4: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

CG8: Competencias en comunicación oral y escrita.

Competencias específicas (CE)

CE11: Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

CE16: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

CE17: Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

CE18: Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Objetivos formativos:

- Comprender y saber valorar críticamente el funcionamiento de los mercados de trabajo tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.

- Comprender y saber interrelacionar el papel del Estado, de las asociaciones empresariales y de los sindicatos en el funcionamiento del mercado de trabajo.
- Comprender y saber valorar críticamente los efectos de políticas de empleo y de las políticas económicas sobre el mercado de trabajo y su repercusión para las relaciones laborales.
- Capacidad para elaborar diagnósticos de carácter económico sobre distintos fenómenos laborales (desempleo, segmentación, estructura salarial...).
- Saber reconocer los factores determinantes de la oferta y demanda de empleo.
- Capacidad para interpretar datos e indicadores relativos al mercado de trabajo español.
- Utilización adecuada escrita y oral del vocabulario específico.

Objetivos específicos que el profesor añade:

- Comprender y valorar la necesaria e imprescindible colaboración entre todos los agentes sociales implicados en los mercados de trabajo para conseguir un crecimiento económico sostenido para el conjunto de la sociedad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDO

Breve descripción:

El funcionamiento de los mercados de trabajo en los siglos XIX y XX. Trabajo, empleo y paro: conceptos e indicadores. Factores determinantes de la demanda y la oferta de trabajo. La determinación de los salarios y la estructura salarial. El papel del Estado y de los sindicatos. La segmentación de los mercados de trabajo. Elementos microeconómicos, macroeconómicos y estructurales del desempleo. Los sistemas laborales territoriales. El mercado de trabajo en España: estructura y evolución.

La asignatura de Economía Laboral y con la intención de poder alcanzar los objetivos marcados estará integrada por los siguientes contenidos:

Tema 1.- La oferta de trabajo

- 1.1.- La Teoría de la elección del consumidor.
- 1.2.- La decisión de trabajar.
- 1.3.- La elección entre trabajo y ocio.
- 1.4.- La elección óptima entre ocio y renta.
- 1.5.- La oferta de trabajo individual y sus diferencias por sexos. El ocio puro.
- 1.6.- El salario de reserva como causa de la inactividad laboral.
- 1.7.- La jornada laboral y el aumento de las horas de trabajo. Trabajadores sobreempleados y subempleados.
- 1.8.- La decisión de trabajar y el ciclo vital.
- 1.9.- La oferta de trabajo agregada.
- 1.10.- Las tasas de actividad y paro.
- 1.11.- Las decisiones de natalidad desde un punto de vista económico.
- 1.12.- La disyuntiva calidad/cantidad en lo que al número de hijos se refiere.

- 1.13.- Tendencia secular de las tasas de actividad.
- 1.14.- La tasa de actividad y su vinculación al ciclo económico.

Tema 2.- La calidad del trabajo

- 2.1.- Breve análisis de la política de inversión en educación en España.
- 2.2.- La inversión en capital humano. Teoría del capital humano.
- 2.3.- Los factores que afectan a la decisión de invertir en capital humano.
- 2.4.- Críticas a la teoría del capital humano.
- 2.5.- La teoría institucionalista.
- 2.6.- La escuela radical americana y la segmentación consciente.
- 2.7.- Las externalidades positivas de la inversión pública en educación.
- 2.8.- ¿Quién corre con los costes de la formación en el trabajo?

Tema 3.- La demanda derivada del trabajo

- 3.1. La demanda derivada de trabajo y la función de producción.
- 3.2.- La demanda de trabajo a corto y largo plazo.
- 3.3.- La elasticidad de la demanda de trabajo y su importancia en la contratación y la negociación colectiva.
- 3.4.- La demanda agregada de trabajo.

Tema 4.- El equilibrio del mercado de trabajo

- 4.1.- El mercado de trabajo y el equilibrio salarial.
- 4.2.- Los sindicatos de trabajadores y la determinación de los salarios.

Tema 5.- Teorías sobre la discriminación en el mercado de trabajo.

- 5.1.- La discriminación y sus dimensiones.
- 5.2.- Modelos de discriminación.
- 5.3.- El índice de participación relativa y evolución de las tasas de actividad femenina a lo largo de los años.
- 5.4.- La segregación ocupacional.
- 5.5.- La brecha salarial.

Tema 6.- La movilidad laboral y la migración.

- 6.1.- Tipos de movilidad laboral.
- 6.2.- Impacto de las circunstancias del trabajador en la decisión de emigrar.
- 6.3.- La dispersión salarial como causa para emigrar.
- 6.4.- La inmigración.
- 6.5.- Los efectos de la inmigración sobre los salarios y el empleo.
- 6.6.- Migraciones internas.

METODOLOGÍA DOCENTE Y PLAN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

TIPOS DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DOCENTE	METODOLOGÍA	HP (*)	HNP
CLASE TEORÍA	Lección magistral, el estudio de casos, resolución de problemas. El profesor de la asignatura pondrá a disposición de sus alumnos en el Campus Virtual el material que desarrolla los contenidos que conforman cada uno de los temas de Economía Laboral.	30	0
APRENDIZAJE AUTÓNOMO INDIVIDUAL Y EN GRUPO	Tutorías y estudio autónomo.		45
PRÁCTICAS DE PROBLEMAS	Estudio de casos y resolución de problemas por el estudiante, aprendizaje basado en problemas y lecturas. Participación en los debates sobre lecturas. En concreto, se propondrá por el profesor de Economía Laboral una tanda de lecturas y ejercicios prácticos a resolver por el alumno y que serán corregidos en clase.	30	45
TOTAL	NÚMERO TOTAL DE HORAS = Nº DE CRÉDITOS ECTS X 25 HORAS = 150	60	90

HP: número de horas presenciales/curso; HNP: número de horas no presenciales/curso

(*) Datos contemplados en la ficha del Plan de Estudios (Verifica), y por tanto, fijos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía básica:

1. "Economía Laboral". Campbell R. MacConnell, Stanley L. Blue y David A. Macpherson. Séptima edición adaptada. Editorial: McGraw Hill, 2007. ISBN: 9788448156497.
2. "Microeconomía Intermedia: Un enfoque actual". Hal R. Varian. Octava Edición. Editorial: Antoni Bosch, 2010. ISBN: 9788495348579

Enlaces de interés:

1. Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas del Mercado Laboral. http://www.ine.es/inebmenu/mnu_mercalab.htm
2. Ministerio de empleo y Seguridad Social. Estadísticas, presupuestos y estudios. http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/index.htm

EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE.

Actividades de evaluación, descripción/criterios y ponderación (%)

PRIMER PERIODO DE EVALUACIÓN

La calificación del alumno se obtendrá mediante un método de evaluación continua que comprende el 100% de la nota. Dicho método se compone de tres actividades de evaluación diferentes y la nota del alumno se formará mediante una media ponderada del resultado de dichas actividades.

	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
EVALUACIÓN CONTINUA	EXAMEN FINAL ESCRITO Dos pruebas eliminatorias tipo test de tres temas del temario cada una.	50%
	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS INDIVIDUALES El alumno deberá estar al día en la lectura de medios de comunicación relacionados con el contenido de la asignatura los cuales expondrá semanalmente en clase; resolución de ejercicios teórico/prácticos; desarrollo de un trabajo empírico sobre el mercado laboral español para saber su situación en el año corriente, así como evolución pasada.	40%
	PARTICIPACION ACTIVA DEL ALUMNO EN LA DOCENCIA Intervenciones en clase y asistencia	10%

La nota de cada actividad computará en el cálculo de la nota final del alumno en el porcentaje indicado.

En cuanto al contenido de cada parte:

- La PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DOCENCIA se ponderará con un 10% en la nota final. El alumno para acceder a dicha puntuación deberá asistir a clase de modo activo, esto es, participando en los debates que se abran en las diferentes actividades, resolviendo los ejercicios propuestos por el profesor, y defendiendo el contenido de los trabajos desarrollados con exposiciones de los mismos.
- “Examen final escrito” serán dos pruebas eliminatorias tipo test con un total de 40 preguntas donde 2 preguntas mal penalizarán 1 bien. Dicho examen se ponderará con un total del 50% de la nota final.

La nota del examen final sólo computará en el cálculo de la nota final del curso cuando el alumno haya obtenido una nota igual o superior a 4. No se aprobará la asignatura si la nota en dicha prueba es inferior a 4 puntos, aunque la nota final sea superior a 5.

- La ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRACTICAS a realizar individualmente por el alumno tendrá una ponderación en la nota final del 40% a distribuir como sigue en dos tipos de actividades:

- Lectura semanal de medios de comunicación de carácter económico-laboral y su respectiva exposición semana en clase.
- Actividades repaso del tema (ponderación total del 20%): el alumno realizará en cada tema una o dos lecturas relacionadas con los contenidos expuestos en clase. Además, también dentro de cada tema, se realizarán una serie de ejercicios teórico/prácticos que servirán al alumno para estudiar el contenido del tema. Ambas actividades se entregarán al profesor en la fecha fijada por el profesor y serán comentadas y discutidas a modo debate por los alumnos.
- Trabajo empírico sobre el mercado laboral (ponderación total del 20%): A lo largo de todo el curso el alumno realizará un estudio cuantitativo de carácter empírico sobre el mercado laboral español desarrollando el mismo de forma continua conforme se vayan avanzando los contenidos de la asignatura. Dicho trabajo se entregará y expondrá en clase al finalizar el periodo lectivo, antes del comienzo de la semana de exámenes.

SEGUNDO PERIODO DE EVALUACIÓN

Cuando el alumno suspenda la asignatura en el primer periodo de evaluación tendrá derecho a ser evaluado en un segundo periodo de evaluación durante el mes de julio.

La PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DOCENCIA (10%) no es recuperable. Tampoco lo será la ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRACTICAS INDIVIDUALES (40%).

El EXAMEN FINAL (50%) sí es recuperable en un examen de la misma estructura que el realizado en el primer periodo de evaluación.

El alumno sólo aprobará la asignatura si la nueva nota el examen final es igual o superior a 4 y la nota final ponderada con los porcentajes expuestos supera los 5 puntos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

Esta modalidad está pensada para los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua.

El alumno deberá solicitar este sistema de evaluación al profesor en el primer mes de docencia de la asignatura. El profesor de la asignatura, atendiendo a las circunstancias del caso, decidirá lo que corresponda.

La materia evaluable comprenderá la totalidad del programa de la asignatura.

El alumno deberá obtener un 5 (sobre 10) para aprobar la asignatura.

El examen será de carácter escrito.